

Yenny Paredes

Lectura semiótica de cuatro monedas chilenas

Resumen

El cono monetario de un país conforma un sistema semiótico específico que con valores determinados sirve para usos comerciales; pero también para transmitir mensajes identitarios e ideológicos respecto de la cultura nacional. Esta nota pretende, además de describir el proceso semiótico de cuatro monedas chilenas, aislar los contenidos ideológicos que a través de la historia nacional diversos intereses políticos han querido impugnar a los usuarios.

Si el lector recuerda la cantidad de veces que llegó a sus manos una moneda marcada o un billete con una cadena religiosa manuscrita, listas de compras, nombres, cifras o destino del mismo, concordará conmigo en que se trata de verdaderos *textos cotidianos*, soportes cuya capacidad de circulación de alguna manera es percibida por la gente; de allí su utilización como canales no-convencionales de comunicación. Por otro lado, cada una de las imágenes que en ellos aparece involucra un mensaje continuamente decodificado, si bien nunca llegan a ser interpretados a cabalidad, por cuanto la mayoría de las personas ignora qué significa cada uno de los elementos que conforman un billete o una moneda. Sin embargo, *leemos* constantemente los valores convencionalmente asignados, y de acuerdo a este proceso de permanente semiotización es que cobra dinamismo el intercambio de especies o pago de servicios, actividades que identifican la cotidianeidad del ser humano desde esta perspectiva. Los íconos y símbolos patrios presentes en el diseño de monedas y billetes nacionales de este período pretenden, por un lado, reconstruir parte importante de la historia sociopolítica del país, y por otro, configurar una identidad nacional que promueva la identificación de la comunidad cultural a la que pertenecemos.

Nos concentraremos en los casos de cuatro monedas pertenecientes al cono monetario chileno en circulación, que consta de trece unidades, para dar cuenta de algunos aspectos relevantes desde un punto de vista semiótico. Para la clasificación de estos signos, nos basamos en la taxonomía establecida por Charles Peirce (1931), según la cual correspondería clasificar tanto a billetes como a monedas dentro de los *símbolos* en virtud de que su lectura semiótica depende de una convención preestablecida en el marco del colectivo que actúa como interpretante¹, dependiendo por lo tanto de ciertos hábitos de decodificación y siendo de carácter más general que los íconos e indicios. Sin embargo, dentro de cada billete y moneda existen además nuevos símbolos, como lo son el cóndor, escudo, bandera, alegorías de diversos conceptos como la libertad, el intelecto, la jurisprudencia, etc., y que en su conjunto actúan configurando una noción de identidad nacional que se ve reforzada por otro tipo de signos, como las imágenes de héroes de la patria y personajes históricos, que en este caso funcionan como *íconos*, siendo representaciones visuales del objeto referencial. También aparecen signos de carácter verbal como los nombres propios de tales personajes, frases emblemáticas, títulos de la institución emisora, firmas y valores expresados en letras; en este caso nos

encontramos ante un conjunto de *índices*, en tanto se encuentran determinados por una relación mucho más directa con el referente al que aluden.

1. Moneda de \$10. Metal: Cualni (92% Cu; 6% Al; 2% Ni) **Peso:** 3,50 gramos
Diámetro: 21 milímetros **Forma:** Circular **Canto:** Estriado.



Reverso: Al centro la cifra "10" situada sobre la mitad superior del campo; bajo ella, en dos líneas, la palabra "PESOS" y el año de circulación. Circunda todo el conjunto una guirnalda de laureles (descripción a partir de Página Web Banco Central)

Anverso "A": Como figura principal lleva la efigie de Bernardo O'Higgins. En su contorno la leyenda "república de Chile". Al costado derecho, en letras pequeñas y en dos líneas, la frase "libertador b. o'higgins". En el costado izquierdo, la Ceca o signo del fabricante.

De similar aspecto a las de \$1, \$5 y \$50, a excepción del borde estriado y circular - además de la cifra grabada - esta moneda marca un precedente del cual aún circulan algunas huellas en la actualidad (Anverso "B"). En el año 1973, y como consecuencia del golpe de estado que instaura el régimen militar en nuestro país, se ordena la acuñación de una moneda conmemorativa en la cual aparece como alegoría la imagen de una mujer alada rompiendo las cadenas de sus muñecas, acompañada de la leyenda "11 -IX" y "1973" a los costados de su cintura, mientras en el semicírculo inferior se lee en grandes caracteres la palabra "*libertad*"; ello además de consignar la celebración a través de un gesto victorioso desde el punto de vista del ejército, señala la necesidad de instaurar en el ideario nacional el significado que la lectura de los acontecimientos *debía* tener para los chilenos. Ello demuestra, en este sentido, la capacidad de difusión de mensajes ideológicos que conlleva el uso de las unidades monetarias; subliminalmente, se establece un paralelo entre O'Higgins, *Libertador* de la Patria, y Pinochet, *Libertador* de la misma respecto al socialismo encarnado en la figura del presidente Salvador Allende, cuya muerte en esta misma fecha es por todos conocida.

2. Moneda de \$100. Metal: Cunial (92% Cu; 6% Ni; 2% Al) **Peso:** 9,0 gramos
Diámetro: 27 milímetros **Forma:** Circular **Canto:** Grabado con la frase "por la razón o la fuerza".



Reverso: En el centro del campo y escrito en números de tamaño destacado, la cifra “100”, inmediatamente bajo ésta, el vocablo “pesos”, y a continuación, el año de acuñación. Completan el conjunto dos ramas de laurel que lo rodean (Web Banco Central).



Anverso: Al centro, el Escudo Nacional. En el borde superior en forma circular, la leyenda “REPÚBLICA DE CHILE”. Debajo del Escudo Nacional, la Ceca o signo del fabricante.

Introduciendo un símbolo nacional como el escudo patrio, en esta moneda desaparece la imagen iconográfica del prócer para destacar elementos que, en su conjunto, actúan como referentes básicos de la identidad de un país. El 24 de junio de 1834, el gobierno de Joaquín Prieto aprueba el diseño del actual escudo, que comparte los mismos colores de la bandera y la estrella en el centro³. Sobre esta figura va un penacho de plumas tricolor, símbolo de distinción que usaban antiguamente los presidentes en el sombrero. Tanto el cóndor, el ave más corpulenta que surca los aires de nuestro cielo, siendo característica de las montañas andinas, como el huemul, el ciervo chileno, están protegidos por ley y presentan en el escudo una corona naval sobre la cabeza que simboliza nuestras glorias marítimas, con lo que se reúnen las tres dimensiones del paisaje chileno: aire, tierra y mar. Tras un estudio completo para evitar los errores de composición, dada la complejidad del diseño, el modelo definitivo (obra del artista de nacionalidad inglesa Carlos Wood Taylor) fue aprobado por decreto en 1920, agregándose a él la frase “POR LA RAZÓN O LA FUERZA”, en homenaje al Director Supremo Bernardo O’Higgins. Resulta interesante observar la evolución que tuvo esta frase, que en algunas monedas antiguas aparecía como *POR LA RAZÓN Y LA FUERZA*; la sola utilización de este ilativo suponía una actitud de enfrentamiento mucho mayor a la que luego se sugiere, reemplazando la “Y” por “O”, aunque la preeminencia de los métodos directamente confrontacionales sigue siendo el rasgo característico. En este sentido, cabe señalar que este lema presenta una intención muy similar a la que puede observarse en el primer escudo chileno⁴; en la parte superior aparece la leyenda *Post tenebras lux* (Después de las tinieblas, la luz) y en la parte inferior, *Aut consilio aut ense* (O POR CONSEJO, O POR LA ESPADA) con lo que se prueba que, tradicionalmente, nuestro pueblo no se caracteriza precisamente por sus dotes parlamentarias, antes bien (y ello implica una mirada despectiva ante el poder de la palabra), nos exhibimos como guerreros en constante estado de alerta para entrar en combate, herencia de la tradición militar que en tiempos ya pretéritos regía los destinos de la patria.

3. Moneda de \$100 Nueva. Metal: Bimetálica. Núcleo: Alpaca (70% cobre, 15% níquel, 15% zinc), color plateado; Anillo: Cualni (92% cobre, 6% aluminio, 2% níquel), color dorado. **Peso:** 7,58 gms. **Diámetro:** 23,5 mm. **Espesor:** 2 mm. **Forma:** Circular **Canto:** Dividido en sextos, alternadamente lisos y estriados.



Reverso: Al centro del núcleo y guardando la simetría del conjunto, el Escudo Nacional y bajo él el año de acuñación, la cifra "100" y la palabra "PESOS" superpuesta con el anillo. Circundando el conjunto, en el anillo, ramas de laurel (Web Bco. Central).



Anverso: El motivo principal lo constituye el rostro de una mujer mapuche, situado al centro del núcleo y coronado con la frase "REPUBLICA DE CHILE" en el anillo. En la parte inferior de este, la frase "PUEBLOS ORIGINARIOS". Al costado izquierdo de la figura, en letras pequeñas, la expresión "Mapuche". Ceca a la derecha en el núcleo.

Habiendo aparecido a fines del año 2001, esta moneda es la única de las actuales que no presenta la imagen de un héroe de la patria o personaje identificable individualmente en el contexto histórico nacional; se trata en este caso de un tipo humano, representante del pueblo mapuche, que aparece ataviada con sus atuendos tradicionales, entre los que se destaca el trarilonko y el sekil o pectoral. Llama la atención además que se trate de la imagen de una mujer, con lo que se intensifica la idea, en principio, de una cierta preocupación por las minorías más discriminadas del país. Sin embargo, ello es percibido de manera muy distinta por los grupos aludidos. Verificamos en la perspectiva del pueblo mapuche fundamentalmente dos posturas: una que ve con buenos ojos la incorporación de la mujer indígena en la moneda de \$100, como una suerte de homenaje y valoración de su identidad, y otra, mucho más crítica, que considera este hecho, en palabras de José Abello, Werken del Consejo de Lonkos del Pikun Wijimapu (Territorio Norte de Valdivia), como una falta de respeto, al incluir precisamente en el medio de cambio la figura identitaria del pueblo mapuche, considerando que es justamente éste uno de los campos en que este grupo étnico se encuentra más desvalido. De este modo, el gesto es percibido como un home-naje de carácter nominal, en tanto en la práctica no concuerda con sus condiciones de vida y políticas estatales destinadas a mejorarla⁵. La nueva moneda de \$100, junto a la de \$500, tienen características que difieren significativamente de las demás unidades monetarias chilenas y de las pertenecientes a países limítrofes; esto es lo que se logra a través de la composición bimetálica, que combina un núcleo y un anillo circundante confeccionados en aleaciones distintas. Se confeccionó atendiendo a las necesidades de reducir las dimensiones de la antigua e introducir variedad en los diseños, y se espera que su puesta en circulación sustituya

gradualmente a la vigente hasta hoy⁶, de manera que, y probablemente durante varios años, coexistirán en el sistema monedas antiguas junto a monedas nuevas de \$100.

4. Moneda de \$500. Metal: Bimetálica: Núcleo: Cual (95% Cobre, 5% aluminio); Anillo: Alpaca (70% Cobre, 15% níquel, 15% zinc) **Peso:** 6,5 gramos **Diámetro:** 26 milímetros **Forma:** Circular **Canto:** Estriado



Reverso: Al centro del núcleo y guardando la simetría del conjunto, se lee la cifra "500" y bajo ella la palabra "PESOS", más el año de acuñación, circundado por laureles en el anillo. En el centro superior del anillo una estrella de cinco puntas (Web Bco. Central).

Anverso: Figura del Cardenal Raúl Silva Henríquez, situado al centro del núcleo y coronado con la frase "REPUBLICA DE CHILE" en el anillo. Ceca a la derecha, dentro del núcleo. Laureles en la parte inferior del anillo.

La figura del Cardenal Raúl Silva Henríquez representa para los chilenos valores como la defensa de los DDHH, la preocupación por los más desvalidos y la consecuencia con las propias ideas. Como Arzobispo de Santiago, organizó la Arquidiócesis de Decanatos, Zonas Pastorales y Vicarías Especializadas, además de crear numerosas instituciones, como el Comité Pro Paz y la Vicaría de la Solidaridad⁷. Su figura es la única del ámbito eclesiástico presente en nuestro cono monetario; se repite el acto de homenaje en el reverso a través de las ramas de laurel y la estrella de cinco puntas, alusión a la estrella de nuestra bandera, o bien símbolo de la iluminación y dignidad con que la figura del cardenal se asocia. La incorporación de su efigie se considera indiscutiblemente como un homenaje hacia quien encarnara en vida los más altos ideales de amor al prójimo, como también la valoración de la justicia y el respeto a los DDHH.

Consecuencias Deducidas

A través de la elección de ciertos tipos de símbolos patrios, figuras icónicas de próceres y personajes destacados, emblemas, alegorías y lemas, se va configurando una breve, pero elocuente sinopsis de lo que ha sido la historia sociopolítica y cultural de un país. Si entendemos el vocablo *identidad* básicamente como aquel conjunto de 'circunstancias' que distinguen a una persona de las demás, inferimos que el 'cuerpo social' de un país también cuenta con cierto número de elementos que se prestan para cumplir esta función diferenciadora hacia fuera e identitaria como grupo hacia dentro. Sin embargo, la intención se frustra en parte debido a que predomina la función instrumental del cono monetario como medio de cambio, más que como texto que construye un mensaje de identidad nacional.

En cada momento de la historia, la elección de símbolos e íconos obedece a una intención comunicativa específica, que se manifiesta en diversas orientaciones ideológicas; así, durante la colonia predominaron los rostros de los monarcas, y símbolos de la imposición del dominio español. Durante las guerras de Independencia y posteriormente con el advenimiento de una nueva época republicana, el circulante comienza a afianzar la legitimación de una identidad distinta y se trabajan conceptos como los de *Patria, Libertad, Independencia, República, Justicia y Constitución* en alegorías frecuentemente tomadas de la Revolución Francesa. Son recurrentes los volcanes en erupción, montañas, rayos de sol, estrella, cóndor rompiendo cadenas y el nuevo escudo nacional. A principios del siglo XX se introducen los rostros de próceres en lugar de alegorías de estilo grecolatino, y también diseños indígenas; con la fundación del Banco Central, se introdujo el logo que lo caracteriza: un cóndor dentro de un círculo. Eventos contrarios desde el punto de vista gubernativo, reflejaron su sello en el cono⁸: la nacionalización del cobre, durante el mandato de Salvador Allende, a través del billete *El Minero*, y la alegoría de la libertad, tras el golpe militar del '73, en el anverso de la moneda de \$10. Las últimas innovaciones las constituyen la inclusión de figuras que no pertenecen al ámbito estrictamente militar, como la poeta Gabriela Mistral o Andrés Bello, el Cardenal Raúl Silva Henríquez o la mujer mapuche, con lo que se ha heterogeneizado el sector social de procedencia de los íconos, intentando transmitirse la idea de diversidad y preocupación por las minorías, lo que sin embargo, en la práctica no resulta muy consecuente con la realidad social de tales grupos. El único ejemplar que no presenta 'cara' entendida como rostro de personaje identificable dentro del cono es la moneda de \$100 antigua, que incorpora el escudo nacional, y que tarde o temprano será sustituida por la de la mujer mapuche. La mayoría de las imágenes de tipos humanos que representan un colectivo social (el minero, la mujer mapuche) o la de creadores intelectuales, que trascienden a través del arte, (Mistral, Bello) adquieren un valor más permanente en el tiempo, poniéndose de relieve su naturaleza diacrónica, mientras que los ligados a un momento y espacio específicos de nuestra historia asumen, lógicamente, un valor menos perdurable y más circunstancial. La comunidad cultural chilena que le asigna distintos valores a cada una de las unidades del cono monetario, está conformada por diversos grupos sociales, que van desde los sectores indígenas y la población no-vidente (marcas en relieve en billetes de \$2.000 y \$20.000), hasta instituciones numismáticas y coleccionistas particulares, pasando por diversos estratos sociales, de edad, sexo y creencias religiosas. Cada uno de estos sectores, según su intención comunicativa y particular punto de vista, irá asignando significados distintos a las representaciones que aparecen en monedas y billetes, como asimismo a la función que cada unidad adquiere en las actividades de compraventa, ese cotidiano acto de intercambio semiótico.

Bibliografía

ANUCH: Asociación Numismática de Chile, sitio web oficial : www.anuch.cl

Banco Central de Chile: Catálogo Exposición 75° Aniversario. Sitio web oficial: www.bcentral.cl

Banco Central de Chile. 1991. Catálogo de Monedas Chilenas, Colecciones Numismáticas del Bco. Central de Chile y Museo Histórico Nac. Alfabetá Impresores, Stgo.

Casa de Moneda de Chile: Catálogos Aniversario, información anexa sin ref., Sitio web oficial: www.cmoneda.cl

Eco, Umberto. 1985. *Tratado de Semiótica General*, Barcelona, España. Lumen.

La Rivera Brunet, Juan: Entrevista personal con el ing. encargado Depto. de Tesorería, Bco. Central.

Lotman, Yuri. 1998. *La Semiosfera*, Tomos I, II y III. Editorial Cátedra, Universidad de Valencia.

Muñoz, Jaime. 2003. Entrevista personal, periodista y docente U. Católica, encargado Comunicaciones Casa de Moneda, Primer semestre.

Peirce, Charles, Sanders. 1932. *Collected papers of Charles Sanders Peirce*. Edited by Charles Hartshorne and Paul Weiss, Arthur W. Burks. Cambridge, Mass.: The Belknap Press of Harvard University Press, 1958-1960.

Para citar este artículo

Yenny Paredes. 2001-2002 . «Lectura semiótica de cuatro monedas chilenas». *Documentos Lingüísticos y Literarios* 24-25: 37-44